



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-004-2025

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESCÁNER E IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL NECESARIO PARA AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE IMPRESIÓN, COPIAS Y ESCANEOS DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **martes primero de abril del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (LEY)** y artículo 34 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes (MANUAL DE ADQUISICIONES)**, en relación con los **apartados 1.3), 1.8) numeral III** de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, así como, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Maestra Paloma Eleonora García Segura**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y el **Licenciado Jesus Estrada Alvarez**, Analista de Procedimientos por Invitación, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes organizan y coordinan el presente acto de la **INVITACIÓN**. De igual forma en cumplimiento con el artículo 4º de la **LEY** se encuentran presentes por parte **ENTE REQUIRENT**; la **Maestra Deyanira Ivonne Salazar Rangel**, Directora General de Administración y Finanzas, así como por parte del **ÁREA TÉCNICA**; la **Ingeniera Nayeli Michel Ovalle**

1 de 8



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Cruz, Coordinadora de Área de Competitividad, Innovación y Control Interno, ambas adscritas a la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes**, así mismo, en cumplimiento al artículo 2 de la **LEY** y artículo 2 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, por parte de la **AUTORIDAD FISCALIZADORA**, el **Maestro Rubén Altamira Castañeda**, Auditor Gubernamental a Unidades Auditadoras y Órganos de Vigilancia de la **Contraloría del Estado de Aguascalientes**; cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente ACTA.

Siendo las **trece horas** del día **lunes treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco**, para efectos del artículo 29 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con la participación de los siguientes **LICITANTES**:

LICITANTES
GUTENGRAF, S. A. DE C.V.
DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.
GEM GRUPO EMPRENDEDOR MAYORISTA, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **LEY**, 22 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran las proposiciones presentadas por los **LICITANTES** antes mencionados, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los **Bienes** propuestos por los **LICITANTES** cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la **CONVOCANTE** a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III de la **CONVOCATORIA**, por parte del **ENTE REQUIRENTE**; la **Maestra Deyanira Ivonne Salazar Rangel**, así como por parte del **ÁREA TÉCNICA**; la **Ingeniera Nayeli Michel**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ovalle Cruz, ambas adscritas a la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes, procedieron a la revisión de la documentación técnica de las proposiciones presentadas por los LICITANTES participantes, cuyos requisitos y descripción de los BIENES solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numeral 1 Anexo B, y emitieron los Dictámenes Técnicos correspondientes, los cuales fueron foliados en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTES	NUMERACIÓN DE PÁGINAS
GUTENGRAF, S. A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 7
DECA COMPUTACION, S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 7
GEM GRUPO EMPRENDEDOR MAYORISTA, S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 7
TOTAL	21 PÁGINAS

Los Dictámenes Técnicos antes señalados se integran a la presente acta cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado del Dictamen Técnico emitido por parte del ENTE REQUIRENTE y ÁREA TÉCNICA; cuyos requisitos y descripción de los BIENES solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) de la CONVOCATORIA de la presente INVITACIÓN, así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la CONVOCANTE al LICITANTE participante:

1. **GUTENGRAF, S. A. DE C.V.**- Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la **PARTIDA 1 con sus dos subpartidas** en la que participa, y de conformidad con lo asentado en el Dictamen Técnico emitido por el ENTE REQUIRENTE y ÁREA TÉCNICA, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2) y 2.4) numerales 1 Anexo B, 18 y 19 de la CONVOCATORIA.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, **cumple** con lo solicitado en los apartados 2.4) numeral 2 y Anexo C y 2.5) de la CONVOCATORIA de la presente INVITACIÓN,



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

(Handwritten signature)

en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el **apartado 2.4)** de la **CONVOCATORIA**, **cumple** con los numerales **3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17**, y no le aplica el **numeral 6**.

2. DECA COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. - Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la **PARTIDA 1 con sus dos subpartidas** en la que participa, y de conformidad con lo asentado en el **Dictamen Técnico** emitido por el **ENTE REQUERENTE y ÁREA TÉCNICA**, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en el **apartado 2.2) y 2.4)** numerales **1 Anexo B, 18 y 19** de la **CONVOCATORIA**.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, **cumple** con lo solicitado en los **apartados 2.4) numeral 2 y Anexo C y 2.5)** de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el **apartado 2.4)** de la **CONVOCATORIA**, **cumple** con los numerales **3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 15, 16 y 17**, no le aplica el **numeral 6** así mismo, no cumple con los numerales **11, 12 y 14**.

En el **apartado 2.4) numeral 11** solicitado, el **LICITANTE** presenta **Anexo J**, y la **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) SIN ADEUDO**, sin embargo, el comprobante de validación de la consulta no corresponde a la Constancia antes mencionada, tiene otro número de folio además este documento que presenta carece de firma autógrafa.

En el **apartado 2.4) numeral 12** solicitado, el **LICITANTE** presenta **Anexo K**, y la **OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, sin embargo, el comprobante de validación de la consulta que presenta carece de firma autógrafa.

(Handwritten signatures)

4 de 8

(Handwritten signatures)



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En el **apartado 2.4) numeral 14** solicitado, el **LICITANTE** presenta **Anexo M**, sin embargo, el formato está incompleto, por lo que no es presentado tal y como se requiere.

Por lo tanto, se desecha su propuesta en general, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el **apartado 1.10) inciso a), c), d), g) y m)** de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**.

3. GEM GRUPO EMPRENDEDOR MAYORISTA, S.A. DE C.V.- Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la **PARTIDA 1 con sus dos subpartidas** en la que participa, y de conformidad con lo asentado en el **Dictamen Técnico** emitido por el **ENTE REQUIRENTE** y **ÁREA TÉCNICA**, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en el **apartado 2.2) y 2.4) numerales 1 Anexo B, 18 y 19** de la **CONVOCATORIA**.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, cumple con la descripción solicitada en los **apartados 2.4) numeral 2 y Anexo C y 2.5)** de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, sin embargo, **excede el presupuesto autorizado**.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el **apartado 2.4)** de la **CONVOCATORIA**, cumple con los numerales **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17**.

Por lo tanto, se desecha su propuesta en general, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el **apartado 1.10) inciso p)** de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 56 primer párrafo fracción I, 57 fracciones II, IV y V de la **LEY**, en correlación con los artículos 13 fracción III, 24 fracciones II y III, así como 27 fracción XV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, así como el artículo 34 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones**, una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta **INVITACIÓN** y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, y en base a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, y el artículo 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes**, se

5 de 8

RMC



4

RESOLVE:

ÚNICO. Otorgar fallo de adjudicación al **LICITANTE GUTENGRAF, S. A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 1 con sus dos subpartidas** por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el **Dictamen Técnico**, los requisitos documentales, legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición por la cantidad, que se señala a continuación:

PARTIDA	SUBPARTIDA	MONTO TOTAL OFERTADO (I.V.A. INCLUIDO)
PARTIDA 1	SUBPARTIDA 1	\$ 124,062.00
	SUBPARTIDA 2	\$ 939,832.00
	GRAN TOTAL	\$ 1'063,894.00

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 58 de la **LEY**, se reservará un ejemplar para consulta de los **LICITANTES** que no asistieron a este evento en el domicilio de esta **CONVOCANTE**, inserto en el inicio de la presente **ACTA**, de acuerdo al **apartado 1.8)** de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, o bien, podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes “**HOY SE COMPRA**” en la siguiente liga: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **LEY** y el artículo 35 del **MANUAL DE ADQUISICIONES**, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente **INVITACIÓN**, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **LEY**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el contrato respectivo

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad de acuerdo a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

6 de 8



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Se hace saber que la presente acta consta de **29** páginas, de las cuales **8 (ocho)** páginas útiles corresponden a la presente acta y **21 (veintiuno)** hojas útiles corresponden a los **Dictámenes Técnicos**.

Se da por terminada la presente siendo las **trece horas con quince minutos** del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Aribel Pérez B.

D.

Mtra. Paloma Eleonora García Segura.

Jefa del Departamento de Procedimientos
por Invitación de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

JES

Lic. Jesus Estrada Alvarez.

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

AP
BAC



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Mtra. Deyanira Ivonne Salazar Rangel.

Directora General de Administración y Finanzas de la
Secretaría de Planeación, Participación y
Desarrollo del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Nayeli Michel Ovalle Cruz.

Coordinadora de Área de Competitividad, Innovación y
Control Interno de la Secretaría de Planeación,
Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORAS DEL ESTADO:

Mtro. Rubén Altamira Castañeda.

Auditor Gubernamental a Unidades Auditadoras y
Órganos de Vigilancia de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES INVITADOS:

No hay LICITANTES presentes.

- FIN DEL ACTA -

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LUNES, 01 DE ABRIL DEL 2025.

